

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2021/5712 *Información pública "Memoria descriptiva de las actuaciones a realizar por el Excmo. Ayuntamiento de Iznatoraf en los inmuebles situados en la calle Higuera nº 18 y 22 y calle Castillo nº 28 de Iznatoraf", así como relación de afectados.*

Anuncio

Por la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, 93 del Real Decreto 781/86 por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la "MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNATORAF EN LOS INMUEBLES SITUADOS EN LA CALLE HIGUERA Nº 18 Y 22 Y CALLE CASTILLO Nº 28 DE IZNATORAF", así como la relación de propietarios afectados y bienes que es necesario ocupar para la ejecución de las obras. Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, en el Área de Infraestructuras Municipales, Sección de Expropiación Forzosa, Plaza San Francisco núm. 2 de Jaén, o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación puede ser examinada en esta Diputación en las oficinas antes referidas, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.dipujaen.es/Tablon>. Además podrán consultar la relación de afectados en el Ayuntamiento de Iznatoraf.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNATORAF EN LOS INMUEBLES SITUADOS EN LA CALLE HIGUERA Nº 18 Y 22 Y CALLE CASTILLO Nº 28 DE IZNATORAF”.

REF.CATASTRAL	CLASE	PROPIETARIO	SUPERFICIE SOLAR (m ²)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m ²)
7133607VH9283S0001GL	URBANO	MORENO ROJAS MATEO	66 m ²	66 m ²
7335136VH9283N0001IA	URBANO	SALAS AGUDO ANTONIO (HEREDEROS DE) LÓPEZ MARTÍNEZ LAURA (HEREDEROS DE)	29 m ²	29 m ²
7335138VH9283N0001EA	URBANO	PAZ RUIZ LUCIA (HEREDEROS DE)	39 m ²	39 m ²

Jaén, 5 de diciembre de 2021.- El Diputado-Delegado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSÉ LUIS AGEA MARTÍNEZ.